



AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA

ANUNCIO de 21 de mayo de 2024 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal. (2024080829)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2024 de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseña:

Personal laboral fijo:

Grupo de Clasificación	Categoría laboral	Vacantes	Fecha de adscripción
C2	Auxiliar de Ayuda a domicilio	2	03/11/2014
C2	Auxiliar Administrativo	1	01/07/2009

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Santa Ana, 21 de mayo de 2024. El Alcalde-Presidente, JESÚS REGODÓN CERCAS.